

# LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS COMO BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

**Julio César Bustamante Velasco<sup>1</sup>**

## SUMARIO

- I. *Introducción*
- II. *¿Cómo vemos usualmente el ejercicio de la RSE?*
- III. *El impacto de la infraestructura.*
- IV. *La "inversión social".*
- V. *Conclusiones.*

---

<sup>1</sup> Abogado, con estudios de maestría en Derecho de la Empresa por la Escuela de Post Grado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Jefe del Área Legal y Regulatoria de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional – AFIN. Para la elaboración del presente artículo el autor contó con el apoyo del señor Leandro García Valdez, alumno del octavo ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

## **I. INTRODUCCIÓN.**

La administración macroeconómica responsable y sostenida, así como un marco legal amigable y predecible para la inversión privada en los países, en especial en los emergentes y en vías de desarrollo, genera bonanza, crecimiento económico, desarrollo y permite a la población aumentar sus posibilidades –y paulatinamente- salir de la pobreza, mejorando su calidad de vida.

Esta ecuación “estabilidad + predictibilidad + inversión = desarrollo” parece simple, pero su impacto trasciende la medición clásica en puntos porcentuales de PBI. En el caso de la inversión en infraestructura el impacto de la misma es mucho mayor, y sostenido en el tiempo, si es que se realiza adecuadamente.

No podemos ocultar el hecho que la inversión privada, en especial aquella sobre infraestructura de uso público y servicios públicos, tiene un impacto directo en un sector de la población, en la economía local, regional y nacional, e indirectamente en sectores o actividades conexas a la principal. Es decir, encontramos impacto directo e indirecto sobre la generación de empleo, por ejemplo.

Es acá donde la infraestructura encuentra una plataforma de desarrollo, que algunas empresas aprecian en su real dimensión: la Responsabilidad Social Empresarial (a la cual en adelante nos referiremos como la RSE).

A continuación, realizaremos una breve revisión al tratamiento y categorización usual de la RSE. Luego, veremos cómo se puede ejecutar la RSE a través de la inversión en infraestructura, revisando información sobre su impacto, importancia y formas de ejecutarla.

## **II. ¿CÓMO VEMOS USUALMENTE EL EJERCICIO DE LA RSE?**

La RSE es un tipo de gestión de negocio que está basado en principios éticos, los cuales cambian la visión de vida aislada y concentrada únicamente en la rentabilidad del negocio de la

empresa, por una que la enfoca como un elemento importante y engranaje básico de la sociedad para sostener el pilar de desarrollo.

En tanto gestión de negocio, la RSE debe ser entendida como una estrategia transversal a todas las áreas de la empresa y no sólo como una residual de sus políticas, es decir, debe abarcar todos los agentes y espacios de sus relaciones como son: inversionistas, colaboradores (ejecutivos y trabajadores operarios) y sus familias, comunidad, clientes, proveedores, entorno medio ambiental y gobierno, con el fin de lograr el desarrollo sostenible.

La RS ayuda a la empresa a tomar conciencia de su rol en el desarrollo del país, reconociéndola como agente de cambio para transformar positiva y constantemente la calidad de vida y la competitividad de su entorno.

Sin embargo, si bien se busca que la empresa tenga un papel dinámico en la sociedad, de ninguna manera debe ser entendida como un reemplazo de las labores de asistencia y protección inherentes al Estado y gobierno, sino como un complemento de aquel en la tarea de desarrollo.

Es decir, la empresa a través de la gestión de RSE contribuye complementando la labor estatal, al desarrollo y al bienestar de la sociedad, dentro de los límites de sus posibilidades, expectativas y obligaciones legales y de comportamiento social.

Conviene en este extremo, deslindar a la RSE de otro concepto con el que se le suele confundir: la filantropía empresarial.

#### **a. Filantropía empresarial.**

La filantropía empresarial consiste en acciones voluntarias y caritativas, por empatía con la comunidad, que realiza la empresa para la satisfacción inmediata de una determinada necesidad colectiva o individual a través de la asistencia económica, material o humanitaria directa, por ejemplo, a través de donaciones monetarias para fines determinados y verificables, o actividades de asistencia social.

La práctica nos demuestra que estas acciones tienen una característica básica: no son acciones continuas y sostenidas.

Las acciones filantrópicas de las empresas, son completamente válidas, útiles y tienen espacio y aceptación en las sociedades, no obstante consideramos que con planes de acción estructurados puede ejecutarse RSE con vocación de permanencia y sostenibilidad en el tiempo.

**b. ¿Cómo diferenciar una acción de filantropía de las acciones de RSE?.**

La RSE y la filantropía empresarial, se diferencian básicamente en que la segunda responde a acciones aisladas y de impacto en el corto plazo o de impacto inmediato. Por su parte la RSE, parte de una política empresarial integral, sistemática y sostenida, sujeta a indicadores de evaluación e impacto, es decir, tal y como en sus procesos de negocio principal, la empresa vigila y supervisa el impacto y el resultado de sus acciones de RSE.

Por ello la RSE tiene una finalidad mucho más amplia que la filantropía empresarial, ya que busca crear un impacto positivo y sostenible más allá del corto plazo, con acciones y relaciones medibles en el tiempo.

¿Es posible medir el impacto de nuestras acciones de RSE?

La respuesta es sí. Pese a que el valor (en el ámbito más abierto posible del término) de estas acciones solo es percibido por la empresa que decide ejecutarlas por algún motivo en especial, sí resulta posible cuantificarlas.

Por ejemplo, el Centro para la Innovación Sostenible (Center for Sustainable Innovation) propuso un modelo<sup>2</sup> desarrollado por la Universidad de Groningen, a través del cual cualquier organización pueda medir el impacto de sus actividades sobre la población y el conjunto de la sociedad, permitiendo así poder definir si una

---

<sup>2</sup> ALFAYA, Valentín. "Responsabilidad Social Empresarial (RSE). La empresa "sostenible".

empresa es más o menos sostenible, con relación a la sostenibilidad de las externalidades provocadas por la empresa durante el transcurso de su actividad.

Por ejemplo, en el caso del impacto ambiental tendríamos que hacer el siguiente análisis:

- Una determinada región geográfica tiene una capacidad de generación de agua dulce de "X" millones de m<sup>3</sup> por año.
- La población humana y las actividades productivas de la región consumen "Y" millones de m<sup>3</sup>/año.
- Si  $Y/X > 1$ , entonces la actividad humana es insostenible en el tiempo en relación con el impacto "consumo de agua dulce". Caso contrario, la actividad será sostenible.

Así vemos pues que es posible poner en números y de manera objetiva el impacto de la actividad empresarial, para que, a partir de allí se evalúe la eficiencia del proyecto, ya sea para mantenerlo, mejorarlo o para proponer uno mucho más ventajoso.

### **c. Agentes involucrados.**

Adicionalmente, si alguna empresa busca implementar seriamente sus programas de RSE como tipo de gestión de negocio deberá considerar aplicar indicadores de su efectividad a los agentes y componentes de su entorno, los cuales, podemos clasificar en dos grupos: interno y externo<sup>3</sup>.

- **Grupo interno:** en este escenario, la ejecución de RSE obliga a considerar y validar como agentes relacionantes a aquellos que tienen un vínculo natural con la cadena de producción o negocio, dentro de los cuales están los accionistas de la empresa, los colaboradores y los proveedores.

En el caso de los accionistas, involucra que la empresa tenga una gestión transparente y que promueva el respeto a los

---

<sup>3</sup> Modelo de RSE de Perú 2021.

accionistas minoritarios, así como desenvolverse en concordancia con las normas del Buen Gobierno Corporativo.

Para con los colaboradores, la RSE establece como obligación de sus dirigentes el compromiso con el desarrollo de sus trabajadores, a través de medidas que permitan asegurar sistemas de seguridad y salud, así como los de capacitación, y sobre todo de motivación y recompensa laboral.

Finalmente, respecto a los proveedores, la empresa debe incorporar a su gestión normas y procedimientos transparentes para la selección y control de éstos, además de incluir –en la medida de lo posible y conveniente para el negocio- dentro de su lista de proveedores a las empresas locales.

- **Grupo externo:** en este grupo encontramos a aquellos agentes que no se encuentran ligados directamente a la cadena de producción o negocio. En este caso tomamos en cuenta a los clientes, a la comunidad y al gobierno.

Respecto a los clientes, la empresa debe entablar una relación sustentada en el concepto de calidad total y mejora continua, para procurar la equivalencia total entre la satisfacción de la necesidad del cliente con el producto o servicio entregado.

En el caso de la comunidad, se debe procurar crear relaciones de confianza, por ejemplo, a través de reuniones con los líderes para levantar información e informar acerca de las medidas (no confidenciales ni de negocio) que tendrán un impacto directo o indirecto en el corto, mediano o largo plazo en la comunidad. Cabe tener en cuenta en este extremo informativo, que las relaciones comunitarias juegan un papel crítico en industrias o sectores donde no sólo se habla de licencia desde un punto de vista jurídico, sino también desde un punto de vista social.

Finalmente, el vínculo con el gobierno debe estar sustentado en objetivos comunes, pues la empresa no sólo crea valor para sí, sino para la misma comunidad en donde se encuentra y para el

Estado, por lo que es importante coordinar y crear sinergias con las entidades gubernamentales, a través de reuniones periódicas entre las autoridades y los representantes empresariales y/o gremiales.

En ese orden de ideas, la ejecución de la RSE es pues, la implementación de una política de largo aliento, con multiplicidad de agentes involucrados con un fuerte compromiso de la empresa, para crear valor sostenido y medible en la sociedad. La RSE permitirá a la empresa el acceso a nuevos mercados como el de países desarrollados, que exigen el cumplimiento mínimo de determinados estándares y certificaciones.

Dicho esto, mencionamos a continuación un par de casos<sup>4</sup> de éxito de políticas de RSE sostenible, premiados en su oportunidad, como son:

- 1) Programa de la empresa PERÚ LNG llamado "Capacidades para la gestión de la inversión pública", a través del cual se busca fortalecer las capacidades de los equipos técnicos encargados de formular y gestionar proyectos de inversión pública de las municipalidades distritales de Vinchos, Chiara y Asconvinchos de la provincia de Huamanga en el departamento de Ayacucho.

Además de los talleres informativos realizados, y con el objetivo de mejorar los resultados del programa, las municipalidades seleccionaban un proyecto que a lo largo de su formulación contaba con la asistencia técnica para conseguir la declaración de viabilidad. La asesoría incluía el levantamiento de observaciones en la evaluación por parte del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y la elaboración de estrategias para conseguir el financiamiento del proyecto y la asesoría en la preparación de expedientes técnicos para el proceso de licitación.

---

<sup>4</sup> PERÚ 2021: *Empresarios Socialmente Comprometidos. "11º Premio Perú 2021 a la Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible de las Empresas, en la categoría Gobierno y Sociedad Civil"*

- 2) Programa de la empresa SAVIA PERÚ- ASOCIACIÓN SAVIA, denominado "San Pedro de Talara: Modelo Integral de Alianza Público- Privada", el cual buscó contribuir a la solución de un problema de prioritaria atención en la provincia: el acceso a los servicios públicos de agua y un sistema de desagüe de calidad. El diagnóstico previo a la realización del programa, mostraba un servicio deficiente e interrumpido, pues en promedio solo proveía por 4 horas diarias de agua, además continuamente de presentarse aniegos de aguas servidas y focos infecciosos afectando a la comunidad.

En ese sentido, para llevar a cabo el programa, SAVIA PERÚ, la Municipalidad Provincial de Talara, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau y la comunidad representada por sus líderes, formaron una alianza en el marco de la Ley de Obras por Impuestos, para implementar la iniciativa de mejoramiento y rehabilitación del sistema de agua potable y alcantarillado del Asentamiento Humano San Pedro. Se obtuvo como resultado el mejoramiento de la infraestructura del sistema y la sensibilización a la población en su mantenimiento y óptimo uso.

De los casos antes expuestos es evidente que el papel promotor y desarrollador de la empresa en la sociedad es indiscutible, pues puede complementar de manera efectiva el principal objetivo gubernamental: mejorar la calidad de vida de la gente, permitiendo realizar inversiones en obras que beneficien a la sociedad.

Hasta este punto, hemos revisado que existe la posibilidad, permanente y siempre útil y válida de aplicar acciones filantrópicas en las empresas, respecto de su comunidad, y ámbito de influencia. Proponemos ir más allá, y ver juntos que una inversión (no gasto) más inteligente y sostenible resulta la inversión en infraestructura, como negocio principal y como acciones de políticas de RSE.

Veremos a continuación lo que significa la inversión privada en servicios públicos e infraestructura de uso público, su contribución e impacto en la mejora de calidad de vida y su contribución a los recursos del país que permiten contar con más políticas sociales estatales.

Posteriormente veremos la gran oportunidad de invertir en infraestructura como base de las acciones de RSE, lo que podemos denominar “inversión social”.

### III. EL IMPACTO DE LA INFRAESTRUCTURA.

La mejor manera de entender el impacto de la inversión en infraestructura en el país, y la calidad de vida de su gente en el largo plazo, es a través de ejemplos y de data estadística.

A continuación revisaremos los principales casos de éxito de la inversión privada, sostenida y responsable, en servicios públicos e infraestructura de uso público. Las empresas inversionistas en servicios públicos e infraestructura de uso público, se encuentran asociados en la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional – AFIN, gremio empresarial que ha medido en 2014 el impacto<sup>5</sup> de la inversión de sus empresas asociadas al país.

#### 1) A nivel país:

AFIN ha evaluado el impacto económico –aquel que responde a las actividades de operación e inversión- con el objetivo de medir el impacto directo, indirecto e inducido<sup>6</sup> de las actividades de sus

---

<sup>5</sup> “EL IMPACTO DE AFIN: IMPORTANCIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS A AFIN EN EL PERÚ” – mayo 2014 – elaborado por el INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA (IPE) por encargo de AFIN. Disponible en [www.afin.org.pe](http://www.afin.org.pe)

<sup>6</sup> **Impacto directo:** es la producción, el empleo y los impuestos a la producción generados por el sector ante un incremento en la demanda final.

**Impacto indirecto:** es la producción, el empleo y los impuestos generados en los otros sectores quienes proveen al sector afectado directamente, de los bienes y servicios necesarios para su producción.

**Impacto inducido:** es la producción, el empleo y los impuestos generados por el incremento en el gasto que se produce debido al aumento en el ingreso que resulta de los impactos directo e indirecto.

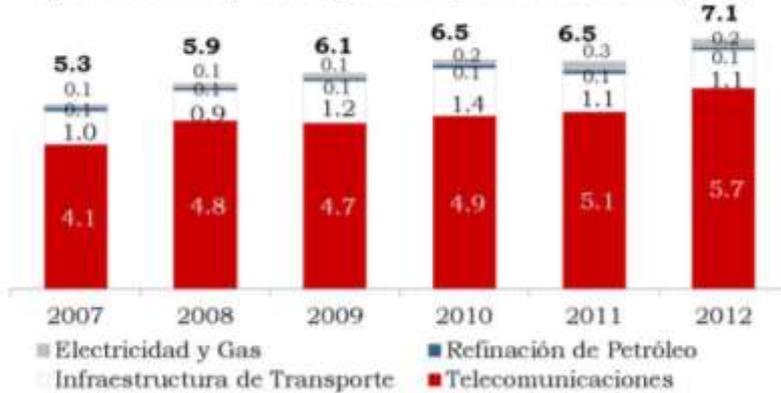
empresas asociadas en el Producto Bruto Interno (PBI), el empleo y la recaudación de impuestos a la producción.

Por ejemplo, en cuanto al PBI las actividades de operación e inversión de las empresas de AFIN generaron un impacto promedio equivalente al 10% del PBI país según mediciones realizadas entre el 2007 y el 2012.



Paralelamente, las empresas de AFIN aportaron en forma directa, indirecta e inducida, empleo equivalente en promedio al 6.2% de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, o su equivalente: 930,000 empleos formales.

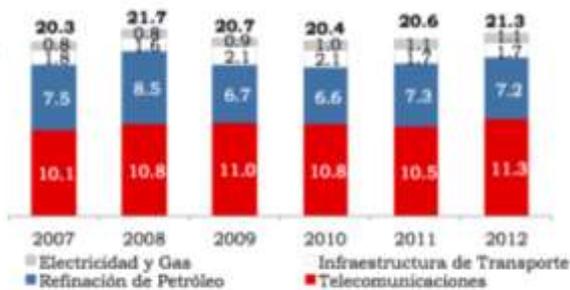
**Contribución de AFIN al empleo**  
(por sectores y como porcentaje de la PEA ocupada)



Fuente: AFIN- Instituto Peruano de Economía (IPE)

En lo que respecta a la contribución de impuestos de las empresas concesionarias asociadas en AFIN, la misma ha permitido que el Estado cuente con más recursos para implementar acciones de desarrollo en sectores de atención poblacional prioritaria como salud y educación. Así, entre 2007 y 2012 las empresas concesionarias asociadas en el gremio participaron con más del 20% de la recaudación total.

**Contribución de AFIN a la recaudación de Impuestos a la Producción (IP)**  
(por sectores y como porcentaje de la recaudación total de IP)



Fuente: Tabla de Insumo Producto (2007).  
Elaboración y Estimación: Instituto Peruano de Economía (IPE).

Ahora, veamos rápidamente los casos particulares del impacto en la calidad de vida de la inversión en los sectores de telecomunicaciones, carreteras y energía.

## **2) El sector de telecomunicaciones:**

Ha sido uno de los sectores que ha recibido una mayor cantidad de inversión extranjera directa durante los últimos 15 años.

Las mejoras del sector se pueden observar a través del indicador de cobertura, el cual es ampliamente utilizado para medir el grado de desarrollo de las telecomunicaciones en un país, y la oferta y acceso a servicios móviles, de internet, larga distancia, telefonía fija, televisión por cable y otros.

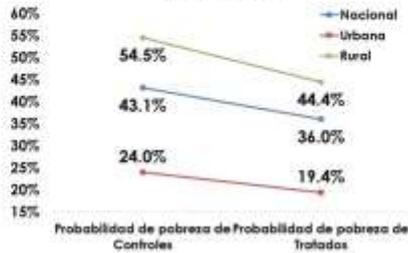
Las actividades de operación e inversión del sector telecomunicaciones impactaron en promedio con el 4.7% del PBI, el 4.9% de la PEA ocupada y el 10.8% de los impuestos a la producción en el periodo 2007-2012.

En este sector, se comprobó que la telefonía móvil, en aquellas familias que tienen al menos un celular, permite reducir en 7% la probabilidad de ser pobre y aumentar en 14% sus ingresos mensuales, equivalentes a más de S/.2,700 soles por mes.

Dado que este es un sector de inversión sostenida y constante, debido a su evolución tecnológica permanente, el impacto sigue la misma tendencia sostenida.

**La probabilidad de ser pobre disminuye en 7.1 puntos porcentuales en las familias con al menos un celular.**

**Probabilidad de ser pobre según tenencia de celular, 2012**  
 "Controles" son hogares sin celular y "Tratados" hogares con celular  
 (en porcentaje)



Fuente: AFIP- Instituto Peruano de Economía (IPE)

**La disponibilidad de un teléfono móvil, origina un aumento en los ingresos de los hogares de S/. 2,707 (14%) a nivel nacional.**

**Ingreso de los hogares según tenencia de celular, 2012**  
 "Controles" son hogares sin celular y "Tratados" hogares con celular  
 (en miles de soles)



\*/ Los hogares tratados son aquellos en el que al menos un miembro del hogar tenga celular, mientras que, los hogares controles, son aquellos en el que ningún miembro del hogar tiene al menos un celular.

Fuente: AFIP- Instituto Peruano de Economía (IPE)

**3) El sector de carreteras:**

En este sector, la inversión de las empresas que operan y mantienen carreteras impactaron, en promedio, con el 0.53% del PBI, el 0.62% de la PEA ocupada y el 0.79% de los impuestos a la producción en el periodo 2007-2012.

La adecuada infraestructura y reducción en tiempos de viaje, ha permitido un impacto positivo de 14% en los ingresos de las familias que cuentan con infraestructura de acceso a sus localidades, por sobre aquellas que no cuentan con dicha facilidad.

Las familias reducen su probabilidad de ser pobres en 8.6% al contar con sistemas de acceso adecuados en sus distritos o localidades.

### Las carreteras tienen un impacto positivo de 14% sobre los ingresos de las familias en los distritos por los que pasan.

Efecto de las carreteras IIRSA Norte y Sur en el ingreso familiar anual

	Familias Con Carretera (A)	Familias Sin Carretera (B)	Impacto medio (A-B)	Impacto % (A-B)/B
Ingreso Anual (S/.)	31,901	27,989	3,912***	14.00%
Ingreso Agrícola Anual (S/.)	22,745	20,019	2,725*	13.60%



Nota: \*\*\* p<0.01 , \*\* p<0.05 , \* p<0.1  
Elaboración: Instituto Peruano de Economía (IPE)

Fuente: APIN- Instituto Peruano de Economía (IPE)

\* Las familias tratadas son aquellas que se encuentran en un distrito por donde pasa la carretera (IIRSA Norte o IIRSA Sur), en tanto, las familias controladas son aquellas que se encuentran viviendo en un distrito colindante al distrito tratado pero por donde no pasa la carretera.

### Las carreteras reducen la probabilidad de ser pobre en 8.6 puntos porcentuales para los hogares de los distritos por donde pasan.

Efecto de las carreteras IIRSA Norte y Sur en la pobreza de familias aledañas

	Con Carretera (A)	Sin Carretera (B)	Impacto medio (A-B)
Pobreza (% de población)	17.0%	25.6%	-8.6%***
Pobreza (% de población agrícola)	32.9%	38.4%	-5.5%**

Nota: \*\*\* p<0.01 , \*\* p<0.05 , \* p<0.1  
Elaboración: Instituto Peruano de Economía (IPE)

Fuente: APIN- Instituto Peruano de Economía (IPE)

#### 4) El sector energía:

Cabe la precisión que en este sector, nos referimos exclusivamente a electricidad y gas. La operación e inversión de las empresas de este rubro, asociadas en AFIN impactaron en promedio con el 1.4% del PBI, el 0.2% de la PEA ocupada y el 1.0% de los impuestos a la producción en el periodo 2007-2012.

Tal y como en los casos previos, pero con una equivalencia casi perfecta, el aumento de 1% en la tasa de electrificación, equivale a reducir la tasa de pobreza en 1.1%

**Un aumento de 1% en la tasa de cobertura de electricidad reduce la tasa de pobreza en 1.1%. Una relación semejante se encuentra en telefonía móvil y red vial.**



Los números no mienten, es innegable. La inversión privada constante y sostenible en servicios públicos e infraestructura de uso público transforma directamente la calidad de vida.

La inversión en infraestructura, se convierte en la base de labor apropiada para el ejercicio de la RSE.

#### IV. LA "INVERSIÓN SOCIAL".

La visión estatal debe ser mucho más audaz, y simplificadora para gatillar la RSE empresarial con obras sostenidas en el tiempo.

Una de las herramientas más interesantes que existen en este momento en el país, es el sistema de Obras por Impuestos<sup>7</sup>. Mediante este sistema, la empresa privada, en forma individual o en consorcio, puede financiar y ejecutar proyectos públicos elegidos por los gobiernos regionales, gobiernos locales y universidades públicas para luego, con cargo a su impuesto a la renta de tercera categoría, recuperar el monto total de la inversión.

Esto es una oportunidad. Si bien puede realizarse cualquier proyecto priorizado, que no necesariamente sea de infraestructura de uso público, la herramienta permite trabajar RSE en el mediano y largo plazo con las comunidades, a través de proyectos de infraestructura, cuyo déficit en nuestro país es innegable, y lamentablemente gracias a las trabas burocráticas y desidia funcional cada vez mayor<sup>8</sup>.

Nuevamente cabe precisar que el impacto de esta inversión, que no es parte del negocio principal de la empresa que decida aplicarla, solo es ponderable e importante para ésta. Es la empresa quien considera rentable y sostenible en el largo plazo, ejecutar sus planes de RSE en su comunidad con esta herramienta.

Para darnos una idea del impacto que ha tenido el programa de Obras por Impuestos, PROINVERSIÓN registra en su data que, entre el 2009 al 2014 se han invertido S/.1,497.5 millones de soles por este mecanismo, lo que ha significado beneficiar directamente a 8'792,285 peruanos.

Dentro de los proyectos más importantes encontramos, por ejemplo, el liderado por el Consorcio Southern, Interbank, y Backus, en el departamento de Arequipa, el cual consistió en la construcción de la vía interconectora entre los distritos de Miraflores, Alto Selva Alegre, Yanahuara, Cayma y Cerro Colorado – Componente IV Puente Chilina; cuyo monto ascendió a S/. 245.5 millones. Este proyecto tuvo como principal impacto el desarrollo y progreso de las zonas involucradas pues les permitió interconectarse con las regiones

---

<sup>7</sup> Ley N° 29230, Ley de Obras por Impuestos, promulgada el 2008.

<sup>8</sup> Según AFIN requerimos cubrir un déficit de infraestructura que supera los US\$ 88. 000 millones al 2012. Hoy en 2015, debe superar ya los US\$92,000.

vecinas mejorando sus posibilidades comerciales y turísticas, reduciendo sus costos de transacción y externalidades que afectaban el valor de sus productos.

Por otro lado, encontramos un proyecto dirigido por el Consorcio Telefónica, Banco de Crédito y Pacífico en el departamento de Puno, el cual consistió en la ampliación y mejoramiento de la capacidad resolutive del Hospital de apoyo San Martín de Porres de Macusani, cuyo monto ascendió a S/.77 millones de soles, contribuyendo así a mejorar los servicios de salud en la comunidad. Sin dudas estas dos obras emblemáticas han contribuido con la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

En ese contexto, cabría preguntarnos ¿qué hubiera pasado si es que no hubiera existido el mecanismo de obras por impuestos? Considerando la red burocrática para diseñar y aprobar proyectos de inversión pública, estas obras probablemente no se hubieran realizado ni mucho menos se hubieran beneficiado a tal cantidad de personas, pues hubiésemos tenido que pasar por la maraña estatal de aprobación, priorización y autorización de inversión pública.

Sin duda, el impacto de las obras por impuestos no sólo está vinculado al resultado en sí, sino también a todo el proceso por el cual pasa el proyecto, desde la propuesta de inversión, el uso más eficiente de los recursos, hasta la mejora de la competitividad de la región al dotarla de infraestructura básica.

Asimismo, es indispensable simplificar y agilizar este sistema, pues aceleraría la ejecución de obras de pronto impacto aumentando el dinamismo económico de la región beneficiada, además, de los beneficios directos e indirectos que –como ya vimos antes- acarrea la infraestructura.

Claro está, deben existir lineamientos de orden nacional que permitan filtrar y evitar priorizar obras inútiles o decorativas como pueden ser el monumento al árbitro o al sombrero, permitiendo brindar prioridad a obras de infraestructura productiva o de servicios básicos que impacten en la calidad de vida de la población y de la economía local.

## V. CONCLUSIONES.

1. La RSE no significa actos voluntarios de caridad, aunque así lo considere la empresa que los ejecute. Son completamente válidos, pero no los adecuados para crear valor sostenido en el tiempo.
2. La inversión en infraestructura de servicios públicos o infraestructura de uso público sí ha demostrado tener un impacto medible, tangible y sostenible en la mejora de calidad de vida de la población, sea como la actividad principal de las empresas prestadoras o como acciones de RSE en las comunidades de interés.
3. Es razonable concluir que el papel del Estado debe ser crear un sistema de incentivos que promueva y estimule al sector privado para que se involucre en políticas ligadas a la RSE, priorizando obras de infraestructura, pues es una apuesta segura en una relación "win - win", donde gana el Estado con la dotación de infraestructura rápida y eficiente y, por el lado privado, la empresa se gana prestigio, fidelidad, y una relación sostenida en su comunidad.
4. Las obras por impuestos, en lo referente a infraestructura, no sólo constituyen un incentivo para el inversionista privado, sino para el mismo Estado, pues con ello se simplificarían sus procedimientos y descentralizarían sus labores, pudiendo dedicarse a poblaciones más necesitadas o sectores desatendidos mucho más prioritarios como son la salud y la educación.
5. La RSE es una herramienta de cambio poderosa, y ejecutarla sobre la base de la dotación de infraestructura, eleva exponencialmente su impacto en la sociedad.